

**48343 - ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD EN
LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

CENTRO: 180 - Escuela de Ingeniería Informática

TITULACIÓN: 4801 - Doble Grado en Ingeniería Informática y A.D.E.

ASIGNATURA: 48343 - ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4008-Grado en Ingeniería Informática - 40850-ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD EN LOS SISTEMA - 04

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48144-ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD DE LOS SISTEMA - 00

CÓDIGO UNESCO: 1203

TIPO: Obligatoria

CURSO: 4

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS: 0

SUMMARY

Information Technologies are an essential factor for economic development and social welfare. Thus, Information Security, and especially, the requirements that allow quantitatively estimate the availability of communication networks and information systems is an issue that increasingly concerns society as a whole, so that is developing mandatory regulations such as the National Security Scheme in our country.

The professional profile of the subject allows to obtain knowledge that can be developed in the professional fields of:

- Responsible for computer network or responsible for computer security.
- Professionals, administrators and responsible for Information Technology in business, industrial, academic and public sector.

The objectives are:

Describe the basic principles of computer security.

Describe the authentication

Apply techniques to maintain the integrity of the system.

Maintain the confidentiality of the system.

Explain notions of encryption.

Detail the basics of security based on information theory and complexity theory.

Detail methods and techniques of encryption.

Manage the security of a computer system.

Conduct a technical and certification audit.

Use forensic tools

Develop a strategic security plan.

REQUISITOS PREVIOS

Haber alcanzado los resultados del aprendizaje en Redes de Computadores

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las Tecnologías de la Información, entendidas como la integración de las tecnologías informática y de Comunicaciones, son un factor esencial para el desarrollo económico y el bienestar social.

Garantizar la seguridad, y muy especialmente, los requisitos que permiten estimar de forma cuantitativa la disponibilidad de las redes de comunicación y sistemas de información es un asunto que preocupa cada vez mas a la sociedad en su conjunto, de forma que se está desarrollando en normativas de obligado cumplimiento como es el Esquema Nacional de Seguridad en nuestro país.

El perfil profesional de la asignatura permite obtener conocimientos que se pueden desarrollar en los ámbitos profesionales de:

- Responsable de red informática o responsable de seguridad informática.
- Profesionales, administradores y responsables de Tecnologías de la Información en ámbitos empresariales, industriales, académicos y el sector público.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES:

G1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio (Ingeniería Informática) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

G3. Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ULPGC:

N1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

N3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

N4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

N5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

ESPECÍFICAS:

SI02: Capacidad para determinar los requisitos de los sistemas de información y comunicación de una organización atendiendo a aspectos de seguridad y cumplimiento de la normativa y la legislación vigente.

Objetivos:

Ob1: Describir los principios básicos de la seguridad informática.

Ob2: Describir la autenticación.

Ob3: Aplicar técnicas para mantener la integridad del sistema.

Ob4: Mantener la confidencialidad del sistema.

Ob5: Explicar nociones de cifrado.

Ob6: Detallar los fundamentos de la seguridad basados en la teoría de la información y la teoría de la complejidad.

Ob7: Detallar métodos y técnicas de cifrado.

Ob8: Gestionar la seguridad de un sistema informático.

Ob9: Realizar una auditoría técnica y de certificación

Ob10: Usar las herramientas forenses.

Ob11: Plantear y realizar un plan estratégico de seguridad.

Contenidos:

1 CONCEPTOS BÁSICOS EN SEGURIDAD INFORMÁTICA

(Horas Presenciales=20, Horas No Presenciales=30)

Competencias: G1, G2, G3, G4, G5, N1, N2, N3, N4, N5, SI02

Fundamentos de criptografía y criptoanálisis

Sistemas criptográficos horizontales y verticales

Amenazas en entorno local y extendido

Mecanismos de seguridad informática

Bibliografía: Ocón y Rosa, Lucena

2 INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

(Horas Presenciales=20, Horas No Presenciales=30)

Competencias: G1, G2, G3, G4, G5, N1, N2, N3, N4, N5, SI02

Análisis de Riesgos

Auditoría Informática

Peritaje Informático
Respuesta ante incidentes
Conceptos de Análisis forense
Plan Estratégico de Seguridad

Bibliografía: Ocón y Rosa, Fernández, Garrido

3 NORMATIVA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA
(Horas Presenciales=20, Horas No Presenciales=30)
Competencias: G1, G2, G3, G4, G5, N1, N2, N3, N4, N5, SI02

Buenas prácticas. La biblioteca ITIL
Sistemas de Gestión de Seguridad Informática. Normas ISO 27000
Esquema Nacional de Seguridad. ENS.
Requisitos mínimos para una política de seguridad

Bibliografía: Ocón y Rosa, Varios (Normativa, Internet)

El Programa de Prácticas de la asignatura estará orientado a desarrollar las competencias de carácter profesional, mediante la realización de trabajos como:

Taller de criptografía aplicando software libre (OpenSSL)
Análisis de noticias en prensa escrita sobre incidentes de seguridad
Análisis de requerimientos de seguridad en diferentes entornos (doméstico y profesional)
Elementos de auditoría
Herramientas Forenses

Metodología:

En las clases se impartirán los contenidos ya expuestos anteriormente utilizando una metodología que potencia la participación del grupo y 'aprender haciendo' y así conseguir la participación e implicación de los estudiantes en la asignatura. De esta manera se configura un marco de trabajo donde:

- Los estudiantes adquieren un protagonismo activo y una autonomía en su aprendizaje.
- El profesor realiza una actividad de dirección, marca las líneas de trabajo, supervisa la labor del estudiante y la valora.

Se llevarán a cabo las siguientes Actividades Formativas:

AF1.- Sesiones académicas teóricas: En las clases teóricas se explicarán los principios y fundamentos de los tópicos especificados en el temario. La teoría se impartirá mediante explicaciones basadas en bibliografía de referencia de la asignatura. El estudiante dispondrá de libros virtuales y diverso material digital en cada unidad temática para que conozca los puntos más importantes de ella.

AF2.- Sesiones académicas prácticas: Se propondrán actividades a realizar en el aula y fuera de ella, con el fin de que los estudiantes consoliden o profundicen los contenidos vistos en las sesiones académicas teóricas. Los trabajos prácticos son obligatorios y necesarios para adquirir las competencias. Se promoverán aspectos colaterales de formación, como la capacidad expresiva (oral y escrita) y la calidad de desarrollo, implementación y despliegue de componentes de un sistema de información. Se suministran enunciados, información, y metodología para realizar las prácticas.

AF3.- Trabajos de curso dirigidos: Se proponen trabajos donde los estudiantes en grupos o individualmente, elaboran trabajos sobre la asignatura. Esta actividad se realiza con Exposiciones

de trabajos, en clase o en tutorías donde se analizan y discuten. Los profesores suministran el asesoramiento, enunciados, guía, y metodología para realizar los trabajos y para su exposición en clase.

AF4.- Trabajo Autónomo: trabajo donde el estudiante analiza, reflexiona, comprende y memoriza los conocimientos de la materia.

AF5.- Apoyo a la enseñanza presencial mediante las TIC: Se usarán ampliamente tecnologías avanzadas (web, correo electrónico, Moodle) como instrumento de comunicación entre estudiante y profesor y como repositorio de material (p.ej. los libros, formularios, y presentaciones disponibles en formato electrónico). Estas herramientas permiten romper el espacio, el estudiante puede trabajar en cualquier lugar que tenga un ordenador conectado a internet, y rompe el tiempo en el sentido que el estudiante tiene a su disposición el curso las veinticuatro horas del día. Todo ello favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje dotándolo de mayor flexibilidad, facilidad de acceso a la información y el trabajo cooperativo.

ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Si las clases tuvieran que impartirse en modalidad no presencial, por alerta sanitaria o causa similar, se sustituiría la presencialidad en clases teóricas y prácticas por empleo intensivo de las herramientas de comunicación proporcionadas por la ULPGC. El resto de actividades formativas se realizaría de la misma forma, a través del campus virtual.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Se utilizarán tres criterios de evaluación:

CE1.- Asistencia y participación activa

Fuentes para la Evaluación:

FE1.- Búsqueda, análisis, síntesis y generación de información. Esta fuente de evaluación está relacionada con las actividades formativas AF3, AF4 y AF5

FE2.- Foros, debates y discusiones en el ámbito de la asignatura. Esta fuente de evaluación está relacionada con las actividades formativas AF1 y AF2

FE3.- Asistencia regular a las clases teóricas y prácticas. Esta fuente de evaluación está relacionada con las actividades formativas AF1 y AF2

CE2.- Examen

Fuentes para la Evaluación:

FE4.- Exámenes de control y aprendizaje. Esta fuente de evaluación está relacionada con las actividades formativas AF3 y AF4

CE3.- Trabajos Prácticos de desarrollo tutelado

Fuentes para la Evaluación:

FE5.- Trabajos colaborativos en grupo e individuales dirigidos. Esta fuente de evaluación está relacionada con las actividades formativas AF3 y AF4

FE6.- Exposición y defensa oral de trabajos en el ámbito de la clase. Esta fuente de evaluación está relacionada con las actividades formativas AF3 y AF4

Competencias asociadas a las Fuentes de Evaluación:

G1,G2,G3,G4,G5,N1,N2,N3,N4,N5,SI02

Sistemas de evaluación

Los estudiantes cursarán la asignatura bajo un sistema de evaluación continua, realizando de forma temporizada y asistida el programa de prácticas de la asignatura, asistiendo regularmente a las clases teóricas y prácticas y participando activamente en las mismas. Al final del semestre realizarán un examen en el que demostrarán la adquisición de los conocimientos teóricos básicos.

Como excepción, y de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje, se estimará que una asistencia a clase inferior al 50% excluye a los estudiantes del sistema de evaluación anterior, basado en el modelo de evaluación continua. Estos estudiantes podrán superar la asignatura, en convocatoria extraordinaria o especial, mediante la realización del programa de prácticas y la superación de un examen escrito específico, en el que demuestren la adquisición de los conocimientos necesarios.

Criterios de calificación

1.- Los estudiantes en modalidad de evaluación continua, en cualquier convocatoria, se calificarán de acuerdo a:

10% asistencia y participación + 45% evaluación de los trabajos prácticos y tareas personales realizadas + 45 % del Examen teórico

2.- Los estudiantes que no cumplan el criterio de asistencia y participación, no podrán superar la asignatura en convocatoria ordinaria y en las restantes convocatorias la calificación se determinará mediante:

50% evaluación de los trabajos prácticos y tareas personales realizadas + 50 % del examen escrito.

3.- En cualquiera de los dos sistemas de evaluación, en el caso de suspender alguna de las partes que compone la calificación final, en el acta figurará la calificación obtenida de la parte suspendida.

ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Si la evaluación tuviera que realizarse en modalidad no presencial, por alerta sanitaria o causa similar, los exámenes tipo test no se verían afectados, ya que siempre se realizan a través del Campus Virtual. Los exámenes escritos se realizarían de forma oral o a través de los sistemas de comunicación establecidos por la ULPGC, siempre de acuerdo a las recomendaciones pertinentes.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A lo largo del curso, por cada tema, se realizarán tareas y actividades relacionadas con los contenidos de la asignatura, que evidencien el aprendizaje realizado.

Estas tareas y actividades serán:

Ta1: de reflexión personal: mapas de conceptos y realización de portafolios, creación de informes.
Contextos: Profesional, Social, Científico, Institucional

Ta2: de trabajo en grupo: debates del grupo en clase y a través del Campus Virtual ULPGC.
Contextos: Profesional, Social, Científico, Institucional

Ta3: de aplicación: análisis, diseño, realización, configuración y evaluación de programas, utilidades y aplicaciones informáticas. Trabajo sobre casos prácticos basados en escenarios de situación, reales o simulados. Contextos: Profesional, Social, Científico, Institucional

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El proyecto docente presentado se corresponde a una asignatura de 6 créditos, descompuestos en 3 créditos de clases de teoría, 1.5 créditos dedicados a prácticas en Aula y 1,5 créditos a las prácticas de laboratorio.

La distribución en horas presenciales (HP) y no presenciales (HNP) es de 60 y 90, respectivamente.

Distribución de HP (60):

Horas Clases Teóricas (HCT): 30 - Tareas: Ta1

Horas Practicas en Aula (HPA): 15 - Tareas: Ta1 y Ta2

Horas Prácticas de Laboratorio (HPL):15 - Tareas: Ta3

Distribución HNP (90):

Horas de trabajos tutorizados (HTT): 30

Horas de actividad autónoma(HAA), con uso de plataformas virtuales y sin uso de ellas: 60

Distribución de tiempos relacionados con los contenidos de la asignatura (HCT, HPA, HPL, HTT, HAA) :

Tema 1 (10, 5, 5, 10, 20)

Tema 2 (10, 5, 5, 10, 20)

Tema 3 (10, 5, 5, 10, 20)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Re1: Los estudiantes utilizarán los medios y recursos que la EII pone a su disposición para la docencia, tanto en las clases teóricas como de prácticas en aula o en laboratorios.

Re2: Utilizarán las herramientas dispuestas por la Universidad en el Campus Virtual de la ULPGC.

Re3: Deberán conocer y utilizar paquetes ofimáticos para la redacción y presentación de las memorias de las prácticas y trabajos de curso.

Re4: Aplicaciones de cifrado (OpenSSL)

Re5: Aplicaciones de apoyo a auditoria

Re6: Aplicaciones Forenses

Re7: Normativa (ISO 27.000, ENS)

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El estudiante debe ser capaz de :

- Describir los principios básicos de la seguridad informática.

RA1: Describir la autenticación. Este resultado de aprendizaje se adquiere con las actividades formativas AF1 y AF4

RA2: Aplicar técnicas para mantener la integridad del sistema. Este resultado de aprendizaje se adquiere con las actividades formativas AF1, AF2, AF4 y AF5

RA3: Mantener la confidencialidad del sistema. Este resultado de aprendizaje se adquiere con las actividades formativas AF1, AF2 y AF4

RA4: Explicar nociones de cifrado. Este resultado de aprendizaje se adquiere con las actividades formativas AF1, AF2, AF3, AF4 y AF5

RA5: Detallar los fundamentos de la seguridad basados en la teoría de la información y la teoría de

la complejidad. Este resultado de aprendizaje se adquiere con las actividades formativas AF1, AF2, AF3, AF4 y AF5

RA6: Detallar métodos y técnicas de cifrado. Este resultado de aprendizaje se adquiere con las actividades formativas AF1, AF2, AF3, AF4 y AF5

RA7: Gestionar la seguridad de un sistema informático. Este resultado de aprendizaje se adquiere con las actividades formativas AF1, AF2, AF3, AF4 y AF5

RA8: Realizar una auditoría técnica y de certificación. Este resultado de aprendizaje se adquiere con las actividades formativas AF1, AF2, AF3, AF4 y AF5

RA9: Usar las herramientas forenses. Este resultado de aprendizaje se adquiere con las actividades formativas AF1, AF2, AF3, AF4 y AF5

RA10: Plantear y realizar un plan estratégico de seguridad. Este resultado de aprendizaje se adquiere con las actividades formativas AF1, AF2, AF3, AF4 y AF5

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria podrán solicitar por escrito tutorías de acompañamiento. Las tutorías de acompañamiento se establecerán de forma periódica en el horario establecido por el tutor, y se desarrollarán en una franja horaria semanal máxima de dos horas, de acuerdo a lo establecido en el art. 7 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje. Las acciones específicas serán de asesoramiento y apoyo, pudiendo incluir la realización de pruebas objetivas que en ningún caso sustituirán la evaluación propia de la asignatura.

Atención presencial a grupos de trabajo

En el horario de tutorías establecido por el departamento, asignado a cada profesor. Los estudiantes pueden hacer uso de la aplicación de -Reserva de horas de tutoría presencial- en el espacio de la asignatura en el Campus Virtual, para concertar una tutoría personalizada o en grupo con los profesores de la asignatura

Atención telefónica

En el horario de tutorías establecido por el departamento, asignado a cada profesor.

Atención virtual (on-line)

Las herramientas de Foro de la asignatura (discusiones abiertas entre los estudiantes con los profesores) y Diálogos privados (tutoría virtual) permiten una atención asíncrona y una comunicación sin espacio, a través del Campus Virtual UPGC.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Antonio Andrés Ocón Carreras

(COORDINADOR)

Departamento: 260 - INFORMÁTICA Y SISTEMAS

Ámbito: 075 - Ciencia De La Comp. E Intel. Artificial

Área: 075 - Ciencia De La Comp. E Intel. Artificial

Despacho: INFORMÁTICA Y SISTEMAS

Teléfono: 928451865 **Correo Electrónico:** antonio.ocon@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Apuntes de emergencias tecnológicas [

Antonio Ocón Carreras, Carlos Rosa Remedios.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y EEES, Estructura de Teleformación

ULPGC,, Las Palmas de Gran Canaria : (2011)

[2 Básico] Peritajes informáticos I

Emilio Del Peso Navarro (director) ; autores: Carlos Manuel Fernández Sánchez ... [et al.].

Díaz de Santos,, Madrid : (2001) - (2ª ed.)

84-7978-497-0

[3 Básico] Análisis forense digital en entornos windows I

Juan Garrido Caballero ; [con la colaboración de] Juan Luis G. Rambla, Chema Alonso ; prólogo de Pedro Sánchez.

Informática64,, Móstoles (Madrid) : (2009)

978-84-613-3432-2

[4 Básico] Criptografía y seguridad en computadores I

Manuel Lucena López, José

I. Peláez Sánchez, Antonio M. Sánchez Solana.

Universidad de Jaén,, Jaén : (1996)

[5 Recomendado] File system forensic analysis I

Brian Carrier.

Addison-Wesley,, Boston [etc.] : (2005)

0321268172

[6 Recomendado] Incident response and computer forensics I

Chris Prosise, Kevin Mandia.

McGraw-Hill-Osborne,, New York [etc.] : (2003) - (2nd ed.)

0-07-222696-X

[7 Recomendado] The codebreakers :the story of secret writing I

David Kahn.

Scribner,, New York : (1996) - (ed. rev. and updated.)

0684831309

[8 Recomendado] Seguridad de sistemas en red I

José Antonio Muñoz Blanco, Víctor Manuel Henríquez Henríquez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones,, Las Palmas de Gran Canaria : (2007)

97884969710305

[9 Recomendado] Recursos y Sitios de Internet relativos Seguridad Informática

varios autores

- (varios)

no procede